



ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SONORA, EN EL ESTADO DE SONORA, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Hermosillo, del Estado de Sonora, siendo las 11:30 horas del día 10 de diciembre de 2025, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora, ubicada en Pedro Villegas núm. 51, Col. Del Razo, C.P. 83070, Hermosillo, Sonora. Se reunieron el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sonora, Ing. Malaquías Valenzuela Leyva, El Representante del Gobierno del Estado de Sonora, Ing. Luis Guillermo Luján Enríquez, El Representante de la SADER, Ing. Roberto Mendivil Leyva, el Representante de la Dirección General de Administración e Informática, Lic. Rodrigo Martínez Muñoz y La Instancia Ejecutora, Ing. Javier Valenzuela Lagarda, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes.
2. Verificación del Quórum legal.
3. Asuntos a tratar:
 - 3.1. Acto de Fallo de la Convocatoria de Licitación Pública Internacional núm.08 para la adquisición de tres pick up en tres partidas.
 - 3.2. Validación de gastos efectuados en el mes de noviembre 2025 de los proyectos contemplados en el PSIA 2025, bajo la modalidad de adjudicación directa.
 - 3.3. Validación de información relativa a las "Adquisiciones" del mes de noviembre de 2025, en atención al oficio B00.01.02.00.01.-05061/2025, Circular No. 134 de fecha 06 de junio de 2025, referente al acto de fiscalización No. 2025-02-OIC-8-B00-VSA-002 de la relación de adquisiciones.
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen.
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Ing. Malaquías Valenzuela Leyva, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agroalimentaria y Acuícola del SENASICA en Sonora, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SONORA, EN EL ESTADO DE SONORA, DEL EJERCICIO 2025.

3. ASUNTOS A TRATAR

3.1 Acto de Fallo de la Convocatoria de Licitación Pública Internacional núm. 08 para la adquisición de tres pick up en tres partidas.

Con fecha 27 de octubre de 2025, se realizó la Trigésima Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios para la validación de la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional núm. 08 para la adquisición de tres pick up en tres partidas, donde se documentó el siguiente dictamen, **"DICTAMEN CAS-2025-67**. Este Comité de Adquisiciones y Servicios, dictamina procedente la validación de la Convocatoria y bases de Licitación Pública Internacional núm. 08 para la adquisición de tres pick up en tres partidas".

Con fecha de 14 de noviembre de 2025, se llevó a cabo la Junta de aclaraciones de la Convocatoria de Licitación Pública Internacional núm. 08 para la adquisición de tres pick up en tres partidas; la fecha límite de recepción de dudas o aclaraciones fue el día 12 de noviembre de 2025, a las 10:30 horas.

Con fecha 02 de diciembre de 2025, se realizó el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas de la Convocatoria de Licitación Pública Internacional núm. 08 para la adquisición de tres pick up en tres partidas, se envió invitación formal por correo electrónico el 07 de noviembre de 2025 a los siguientes proveedores: Baqui Automotriz S. de R.L. de C.V., Asia Oriental Motors S.A. de C.V., Mitsu Sonora, S.A. de C.V., González R. Automotriz S.A. de C.V., Nissauto S.A. de C.V. y Super Autos S.A. de C.V.

En esta sesión se presentó la información de los requisitos de elegibilidad para realizar el acto de Fallo del proceso de Licitación Pública Internacional núm. 08 para la adquisición de tres Pickup en tres partidas. A continuación, se presenta los datos de presupuesto por partida, la media y la mediana de la Investigación de Mercado y la propuesta económica de los dos proveedores participantes.

Partida	Presupuesto	Media IM		Mediana IM		Super Autos, S.A. de C.V.	Mitsu Sonora, S.A. de C.V.
		Media	10% más	Mediana IM	10% más		
1	450,000.00	503,590.20	553,949.22	485,873.00	534,460.30	398,000.00	557,516.00
2	458,507.50	503,590.20	553,949.22	485,873.00	534,460.30	398,000.00	557,516.00
3	535,295.77	602,220.17	662,442.18	606,153.00	666,768.30		628,671.00

En el análisis de precios mayor al presupuesto autorizado en los proyectos del PSIA 2025, para las partidas 1 y 2, en el caso de Super Autos, S.A. de C.V., el precio ofertado es menor al presupuesto por lo que se le pueden adjudicar estas partidas; en el caso de Mitsu Sonora, S.A. de C.V. la oferta presentada es mayor al presupuesto, además rebasa la media más el 10% de la Investigación de Mercado, por lo que a esta empresa no se le pueden adjudicar estas partidas.

Para la partida 3, el precio ofertado por Mitsu Sonora, S.A. de C.V. es mayor al presupuesto autorizado en los proyectos del PSIA 2025; sin embargo, no rebasa el 10% de la media de la Investigación de mercado; lo establecido en las Reglas de Operación, Anexo IV, numeral

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SONORA, EN EL ESTADO DE SONORA, DEL EJERCICIO 2025.

Cuadragésimo fracción V. Evaluación, sección "II. En el caso de que, el precio del bien o servicio ofertado sea superior al establecido en el Programa de Trabajo autorizado, el CAS, podrá adjudicar, siempre y cuando, el precio ofertado por las personas participantes no rebase el 10% de la media de la Investigación de Mercado, debiendo notificar posteriormente a la Unidad Responsable"; por lo que el CAS valida la adjudicación de la compra al proveedor de esta partida y la Instancia Ejecutora procederá a notificar a la unidad responsable.

En el análisis de precios aceptables, para las partidas 1 y 2, los montos ofertados por Super Autos, S.A. de C.V. no rebasan el 10% de la mediana de la Investigación de mercado, por lo que se consideran aceptables. En el caso de Mitsu Sonora, S.A. de C.V., los precios rebasan la mediana de la Investigación de mercado, por lo que no son aceptables para estas partidas.

Para la partida 3, el monto ofertado de Mitsu Sonora, S.A. de C.V. no rebasa el 10% de la mediana de la Investigación de mercado, por lo que se considera aceptable.

3.2 Validación de gastos efectuados en el mes de noviembre 2025 de los proyectos contemplados en el PSIA 2025, bajo la modalidad de adjudicación directa.

Las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio fiscal 2025, Anexo IV, Título III, Capítulo primero, numeral Trigésimo Octavo, fracción III. Adjudicación Directa, contempla que se realizará ante la necesidad de llevar a cabo la adquisición de bienes, insumos, arrendamientos y servicios por cantidades hasta de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) sin considerar el impuesto aplicable, y se realizará por la Instancia Ejecutora bajo su responsabilidad; bajo la supervisión y validación del CAS; por lo que, se presentó la documentación comprobatoria del gasto reportado en los Informes Físicos Financieros del mes de noviembre 2025 de los proyectos del PSIA 2025, en el link "[Documentos>25_Sonora> OASV>06 Comprobación del Gasto>Federal](#)" del repositorio oficial de SENASICA para validación en su caso.

3.3 Validación de información relativa a las "Adquisiciones" del mes de noviembre de 2025, en atención al oficio B00.01.02.00.01.- 05061/2025, Circular No. 134 de fecha 06 de junio de 2025, referente al acto de fiscalización No. 2025-02-OIC-8-B00-VSA-002 de la relación de adquisiciones.

La Instancia Ejecutora informa que se subió al link "[Documentos>25_Sonora> OASV>07 CAS>02 Plan de Adquisiciones>Avance PAAAS](#)" del repositorio oficial del SENASICA, la información relativa a las "Adquisiciones" del mes de noviembre de los proyectos del PSIA 2025, en atención al oficio B00.01.02.00.01.-05061/2025, Circular No. 134 de fecha 06 de junio 2025, referente a la fiscalización No. 2025-02-OIC-8-B00-VSA-002 de la relación de adquisiciones; en el cual se solicitó se genere en el repositorio SharePoint del PSIA la carpeta "Avance PAAAS" a fin de registrar dentro de los primeros 10 días hábiles posteriores a la finalización de cada uno de los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025, la información correspondiente a las adquisiciones o contrataciones realizadas, información que deberá ser validada por el CAS e informado en la COSIA, por lo que solicita la validación en su caso.



"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SONORA, EN EL ESTADO DE SONORA, DEL EJERCICIO 2025.

4. ASUNTOS GENERALES

La Instancia Ejecutora informa que se gestionó con la Unidad Responsable el uso del recurso de la diferencia sobrante de la partida 1 por un monto de \$32,867.73 y de la partida 2 por un monto de \$60,507.50 para cubrir la diferencia faltante de la partida 3 por un monto de \$93,375.23 de la Licitación Pública Internacional núm. 08, la cual validaron; por lo que se solicita a este Comité la validación en su caso.

4. DICTÁMENES

DICTAMEN CAS-2025-78.

Este Comité de Adquisiciones y Servicios, dictamina la adjudicación de la compra de la Partida 1 (un pick up) y Partida 2 (un Pick up) de la Licitación Pública Internacional núm. 08, a la empresa Super Autos, S.A. de C.V. por un monto de \$398,000.00 por vehículo (incluye IVA), para un total de \$796,000.00, con firma de contrato en fecha 12 de diciembre de 2025.

DICTAMEN CAS-2025-79.

Este Comité de Adquisiciones y Servicios, dictamina la adjudicación de la compra de la Partida 3 (un pick up) de la Licitación Pública Internacional núm. 08, a la empresa Mitsu Sonora, S.A. de C.V. por un monto de \$628,671.00 que incluye IVA, con firma de contrato en fecha 12 de diciembre de 2025.

DICTAMEN CAS-2025-80.

Este Comité de Adquisiciones y Servicios, dictamina favorable el uso del recurso de la diferencia sobrante de la partida 1 por un monto de \$32,867.73 y de la partida 2 por un monto de \$60,507.50 para cubrir la diferencia faltante de la partida 3 por un monto de \$93,375.23 de la Licitación Pública Internacional núm. 08.

DICTAMEN CAS-2025-81.

Este Comité de Adquisiciones y Servicios valida el ejercicio de recursos por adjudicación directa efectuados en el mes de noviembre 2025 de los proyectos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2025, como se presentaron en los Informes Físicos Financieros del mismo mes de noviembre y su comprobación documental cargada en el link "[Documentos>25_Sonora>OASV>06 Comprobación del Gasto>Federal](#)" del repositorio oficial de SENASICA, como lo indican las Reglas de Operación numeral Trigésimo Octavo, fracción III. Adjudicación directa, se realizará ante la necesidad de llevar a cabo la adquisición de bienes, insumos, arrendamientos y servicios por cantidades hasta de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) sin considerar el impuesto aplicable y se realizará por la Instancia Ejecutora bajo su responsabilidad; bajo la supervisión y validación del CAS.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA



ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SONORA, EN EL ESTADO DE SONORA, DEL EJERCICIO 2025.

DICTAMEN CAS-2025-82.

Este Comité de Adquisiciones y Servicios valida la información relativa a las "Adquisiciones" del mes de noviembre de los proyectos del PSIA 2025, cargadas en el link "[Documentos>25_Sonora>OASV>07 CAS>02 Plan de Adquisiciones>Avance PAAAS](#)" del repositorio oficial del SENASICA, en atención al oficio B00.01.02.00.01.-05061/2025, Circular No.134 de fecha 06 de junio de 2025, referente a la fiscalización No. 2025-02-OIC-8-B00-VSA-002 de la relación de adquisiciones.

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:30 horas del día 10 de diciembre de 2025, se da por concluida la Trigésima Sexta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA EN SONORA

ING. MALAQUÍAS VALENZUELA LEYVA
Representante Estatal Fitozoosanitario y de
Inocuidad Agropecuaria y Acuícola



POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

ING. LUIS GUILLERMO LUJÁN ENRÍQUEZ
Director de Inocuidad Alimentaria y
Fitosanidad

Luis Luján E.

POR LA REPRESENTACIÓN DE LA SADER EN SONORA

ING. ROBERTO MENDIVIL LEYVA
Jefe de Programa de Sanidad Vegetal



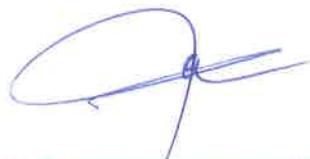
POR LA INSTANCIA EJECUTORA

ING. JAVIER VALENZUELA LAGARDA
Gerente



ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SONORA, EJERCICIO FISCAL 2025.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Anexo 3

Partida 3

Investigación de mercado

Bienes	Cantidad	Super Autos S.A. de C.V.	Mitsu Sonora S.A. de C.V.	Nissauto Sonora S.A. de C.V.	González R. Automotriz S.A. de C.V.	Asia Oriental Motors S.A. de C.V.
	Máximo	Máximo	Máximo	Máximo	Máximo	Máximo
Pick up	1	540,517.24	\$525,920.69	\$522,545.69	\$517,155.17	\$430,172.41
Costo antes de I.V.A		540,517.24	\$525,920.69	\$522,545.69	\$517,155.17	\$430,172.41
I.V.A		86,482.76	84,147.31	83,607.31	82,744.83	68,827.59
Total		627,000.00	610,068.00	606,153.00	599,900.00	499,000.00

Mediana Costo Total
Máximo
\$606,153.00

Cotización Licitación			
Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario
Pick Up	Unidad	1	541,957.76
		Subtotal	541,957.76
		Impuestos	86,713.24
		Total	628,671.00

Mediana Costo Total
Máximo
\$628,671

Presupuesto	Media IM	10% más de la media de IM
535,295.77	602,220.17	662,442.18

El precio no rebasa la media más el 10% de la IM

Anexo 3

Partida 2

Investigación de Mercado (precios)

	Cantidad	Super Autos S.A. de C.V.	Mitsu Sonora S.A. de C.V.	Nissauto Sonora S.A. de C.V.	González R. Automotriz S.A. de C.V.	Asia Oriental Motors S.A. de C.V.
	Máximo	Máximo	Máximo	Máximo	Máximo	Máximo
I.V.A	1	404,827.59	\$459,981.03	\$418,856.03	\$491,293.10	\$395,689.66
Otros impuestos (en caso de aplicar)		64,772.41	73,596.97	67,016.97	78,606.90	63,310.34
Total		469,600.00	533,578.00	485,873.00	569,900.00	459,000.00

Mediana Costo Total

Máximo

\$485,873.00

Cotización Licitación			Super Autos S.A. de C.v	Mitsu Sonora, S.A. de C.V.		
Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Subtotal	Costo unitario	Subtotal
Pick Up	Unidad	1	343,103.45	343,103.45	480,617.24	480,617.24
	Subtotal		343,103.45	343,103.45	480,617.24	480,617.24
	Impuestos		54,896.55	54,896.55	76,898.76	76,898.76
	Total		398,000.00	398,000.00	557,516.00	557,516.00

Mediana Costo Total
Máximo
477,758.00

Presupuesto	Media IM	10% más de la media de IM
458,507.50	503,590.20	553,949.22

La cotización de Mitsu Sonora S.A. de C.V. supera la media mas el 10% del a IM

Anexo 3

Partida 1

Investigación de mercado

Bienes	Cantidad	Super Autos S.A. de C.V.	Mitsubishi S.A. de C.V.	Nissauto Sonora S.A. de C.V.	González R. Automotriz S.A. de C.V.	Asia Oriental Motors S.A. de C.V.
	Máximo	Máximo	Máximo	Máximo	Máximo	Máximo
Pick up	1	404,827.59	\$459,981.03	\$418,856.03	\$491,293.10	\$395,689.66
Costo antes de I.V.A						
I.V.A	64,772.41	73,596.97	67,016.97	78,606.90	63,310.34	
Otros impuestos (en caso de aplicar)	-	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Total	469,600.00	533,578.00	485,873.00	569,900.00	459,000.00	

Mediana Costo Total
Máximo
\$485,873.00

Cotización Licitación

Número de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Super Autos S.A. de C.v		Mitsu Sonora
				Costo unitario	Subtotal	
1	Pick Up	Unidad	1	343,103.45	343,103.45	480,617.24
			Subtotal	343,103.45	343,103.45	480,617.24
			Impuestos	54,896.55	54,896.55	76,898.76
			Total	398,000.00	398,000.00	557,516.00

Mediana Costo Total
Máximo
477,758.00

Presupuest o	Media IM	10% más de la media de IM
450,000.00	503,590.20	553,949.22

La cotización de Mitsu Sonora S.A. de C.V. supera la media a IM